AVISO LIMITACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN A MIPYME TERRITORIAL

La Entidad limita la convocatoria de este Proceso de Contratación a las Mipyme domiciliadas en el municipio de Caucasia por haberse verificado las condiciones establecidas en los artículos 2.2.1.2.4.2, 2.2.1.2.4.2.3 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, complemente o sustituya.

En tal sentido, la entidad verificó que las siguientes Mipyme:

1. CONSTRUCCIONES & MONTAJES HD S.A.S
2. EMPRESA ELECTRICA, REFRIGERACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y SOLDADURA S.A.S

Los cuales, cumplieron los requisitos definidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015.

Atte,

JHOAN ODERIS MONTES CORTES
ALCALDE MUNICIPAL

Nit.890.906.445-2
Email: planeacion@caucasia-antioquia.gov.co
Tel:(604) 8149140 **Ext**. 101
Dirección: Calle 21 Avenida pajonal - **Código Postal** 052410
Este documento es fiel copia del original, su impresión se considera copia no controlada.